



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 50

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/04/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2019 00225 00	Ejecutivo Singular	LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BUCARAMANGA S.A.	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto de Trámite	05/04/2021	A4	51
68001 31 03 006 2019 00352 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ROGERIO ARMANDO ROJAS MANOSALVA	Auto decreta medida cautelar	05/04/2021	2	10
68001 31 03 006 2019 00352 00	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ROGERIO ARMANDO ROJAS MANOSALVA	Auto requiere	05/04/2021	1	04
68001 31 03 006 2021 00057 00	Divisorios	AZUCENA VILLAMIZAR CHACON	MARLENE MENDEZ DE MORENO	Auto rechaza demanda	05/04/2021	1	009
68001 31 03 006 2021 00079 00	Ordinario	CAROLINA MESA GOMEZ	LINA PAOLA RINCON DELGADO	Auto inadmite demanda	05/04/2021	01	11

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO
SECRETARIO